Cuartel General, Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur, ***11 de octubre 2022***

A contar de esta fecha dispongo lo siguiente

ORDEN DEL DIA Nº 82/ 2022

En uso de las facultades dispuestas en el Art. 41 Nº 4; 12, del Reglamento General del Cuerpo, dispongo lo siguiente:

- *Desígnese como Ayudante General del Departamento de Investigación de Incendios, al Voluntario de la Segunda Compañía Luis Cádiz Torres, código radial 14-B.*

- *Desígnese como Ayudante General del Departamento de Investigación de Incendios, al Voluntario de la Cuarta Compañía Jacob Aguilo Chandía, código radial 14-C.*

Comuníquese a los señores miembros del Honorable Directorio, Oficiales Generales, Secretaría General, Departamentos de Comandancia y Superintendencia, infórmese a las Compañías, regístrese en los libros de Guardias semanales, publíquese en www.cbms.cl, listado de correos electrónicos y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.

CUERPO DE BOMBEROS COMANDANTE METROPOLITANO SUR

LEONARDO MARCHANT RIVEROS
Comandante
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur